INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1

CONTRATO	X	NÚMERO:	201
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14 DE JULIO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO:			14 DE JULIO DE 2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN COMO APOYO ADMINISTRATIVO EN EL PROCESO DE DEPORTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN – IMER.			

FECHA DE ELABORACIÓN	10 DE AGOSTO DE 2026

SUPERVISIÓN X INTERVENTORÍA ☐		DE SEGUIMIENTO PARA PAGO		X	FINAL ☐
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	22DE JULIO DE 2026	Hasta:		31 DE JULIO DE 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO:

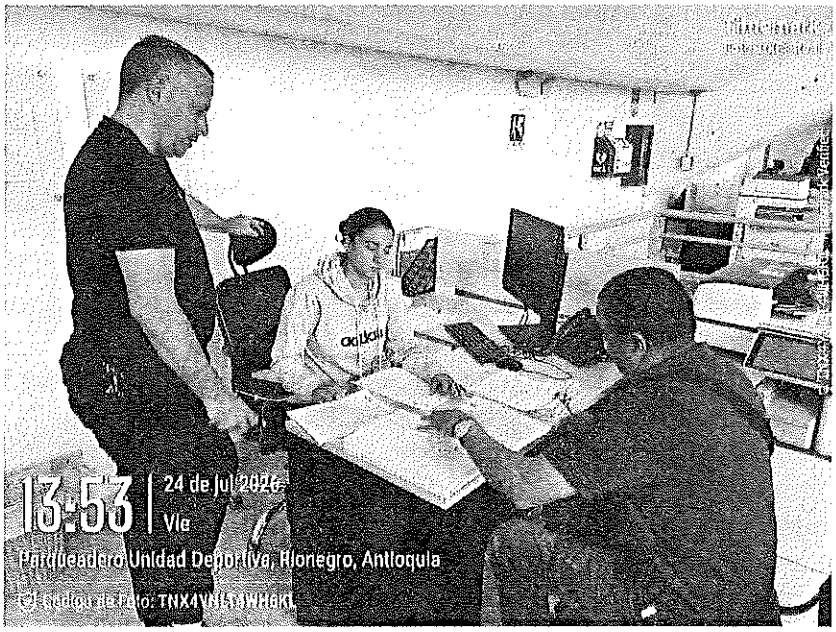
CONTRATISTA / ASOCIADO	JULIANA GIRALDO JARAMILLO		
NIT O CÉDULA	1.036.948.477		
VALOR INICIAL	$25.846.915	VENTICINCO OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/L (25.846.915)	
APORTE IMER	$25.846.915	VENTICINCO OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/L (25.846.915)	
APORTE EN DINERO CONTRATISTA / ASOCIADO	$0		
APORTE EN ESPECIE CONTRATISTA / ASOCIADO	$0		
PLAZO INICIAL	CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL DE 15 DE DICIEMBRE DE 2026		
OTRO SI	N°		
ADICIÓN	N°	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN
PRÓRROGA	N°	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N°	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
REINICIO	N°	FECHA REINICIO	
CDP	N° 322	FECHA DEL CDP	9 DE JULIO DE 2026

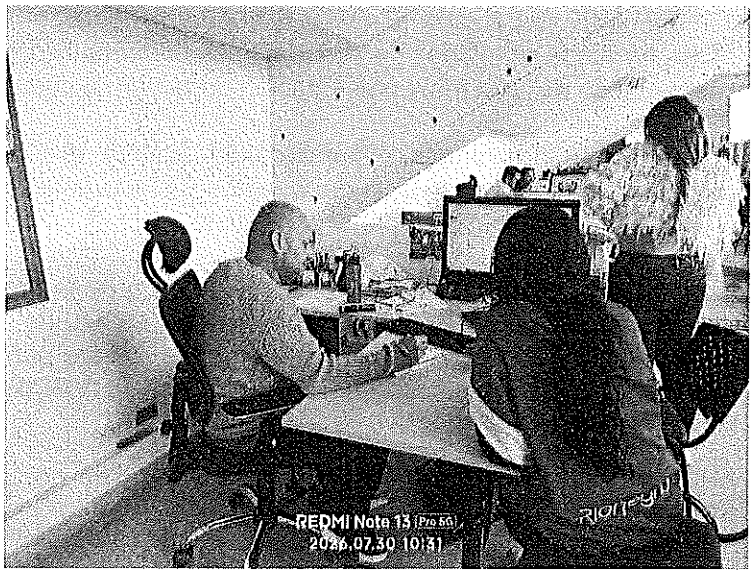
- Se anexa informe de actividades #1 presentado por el contratista, el cual fue verificados y aprobado por el supervisor del contrato, dicho informe hace parte integral del informe de supervisión.
- Los documentos y evidencias por parte de los contratistas son cargadas al ONEDRIVE del proceso de deporte.

SEGUIMIENTO FACILITADOR

Apoyo proceso de contratacion







Mis archivos › DEPORTE 2026 › FACILITADORES 2026-2 › DEPORTE INSTITUCIONAL › 201 JULIANA GIRALDO JARAMILLO › PAGO 1

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño...	Compar...	Actividad
1._Cuenta de cobro 1 Juliana Giraldo Jarami...	Hace 6 días	Colaborador invitado	29,1 KB	Comparti...	
1.1_Seguridad social julio.pdf	Hace 6 días	Colaborador invitado	2,68 MB	Comparti...	
1.2_EPS.pdf	Hace 6 días	Colaborador invitado	152 KB	Comparti...	
1.3_AFP.pdf	Hace 6 días	Colaborador invitado	59,4 KB	Comparti...	
1.4_ARL.pdf	Hace 6 días	Colaborador invitado	295 KB	Comparti...	
2._Informe de actividades 1 Juliana Giraldo ...	Hace 6 días	Colaborador invitado	2,13 MB	Comparti...	
3._Formato depuracion Juliana Giraldo Jara...	Hace 6 días	Colaborador invitado	220 KB	Comparti...	

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

FORMA DE PAGO: El Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación – IMER, pagará al contratista sus honorarios de manera mensual, por valor de CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($5.169.383), previa presentación de informe de actividades y aprobación de la supervisión; el pago se realizará de conformidad con la planificación financiera que tiene la tesorería del instituto IMER.

NOTA: Cuando el primer periodo de pago sea inferior a DIEZ (10) días, se unificará el valor a cobrar en la cuenta de cobro del mes siguiente y cuando el periodo a cobrar sea inferior a un mes, el pago se realizará de manera proporcional a las tareas efectivamente ejecutadas.

Para efectos de aprobación del pago, se deberán acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a seguridad social, ARL en los términos señalados para el efecto en la normatividad vigente en la materia, presentación del informe mensual de actividades y presentación de factura o cuenta de cobro.

En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación financiera del instituto, el supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas, y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista.

Dados por alcanzado los objetivos y las metas proyectadas a la fecha de la presentación del informe se da evidencia de la ejecución del 11,33% aproximadamente del presupuesto total aportado por el IMER para el cumplimiento de los objetivos, y se da por ejecutado para este periodo de seguimiento el 11,33% aproximadamente equivalente a la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L ($2.929.317):

VALOR INICIAL CONTRATO		$				ADICIÓN N°1	$	ADICIÓN N°2	$
NUMERO DE PAGO	NUMERO DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACION PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
1	CUENTA DE COBRO 1	X					$2.929.317		$22.917.598

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017.

5. ANOTACIONES ADICIONALES:

Realizar las anotaciones y/o recomendaciones realizadas a que dé lugar con respecto al desarrollo de las actividades por parte del contratista.

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)			
Nº	Problemas o hallazgos identificados que afectan la ejecución del contrato	Causas	Acciones para implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1	N/A	N/A	N/A
2			

RECOMENDACIONES	
1	N/A
2	

6. ANEXOS

1- FACTURA/CUENTA DE COBRO N° 01
2- Certificaciones parafiscales (primer pago) y seguridad social julio
3- Se anexa informe de actividades por parte del contratista.
4- Informe de seguimiento
5- Acta de pago 1
6- Formato de depuración 2026
7- Archivos con evidencias cargados al OneDrive y Secop II

Para constancia, se firma la presente acta:

MAURICIO ALEJANDRO OVALLE ZAPATA
Líder Deporte IMER
Supervisor

Proyectó: Juliana Giraldo Jaramillo/supervisor
Revisó: Mauricio Alejandro Ovalle Zapata/supervisor